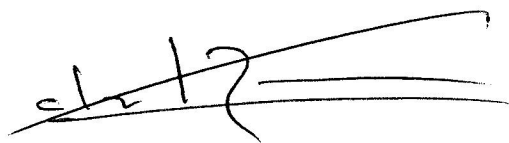


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, **Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por A Coruña y **D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

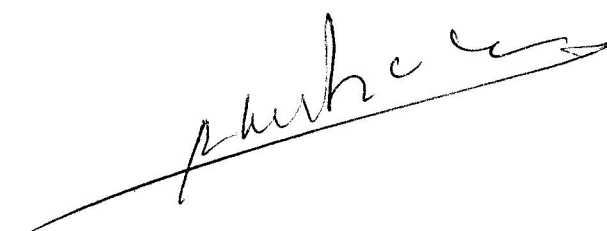
En la Estrategia de Acción Exterior 2021-2024 se establece que España “defenderá en su acción exterior la promoción de todas las libertades que garantizan el funcionamiento democrático de las sociedades: expresión, opinión, asociación, culto, prensa, movimiento, elección... También se impulsará la defensa de aquellos marcos institucionales y normativos que propicien la economía de mercado y la iniciativa empresarial, en contraposición con otros modelos que chocan con nuestros valores y que distorsionan la competencia.” ¿Qué medidas concretas ha tomado el Gobierno para cumplir este compromiso desde la aprobación de la Estrategia de Acción Exterior de España 2021-2024 por parte del Consejo de Ministros y qué medidas se van a implementar en el futuro?

Madrid, 08 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

